



Marsh y Repsol afrontan juntos los nuevos retos legales de los colegios profesionales

Directiva de Servicios El portal Universia también colabora en la protección integral ante el desafío de la próxima Ley Omnibus

La rapidez del Gobierno por aprobar la Ley Omnibus, que desarrolla la Directiva de Servicios, puede pillar desprevenidos a los profesionales y sus colegios de toda España.

Para afrontar los nuevos retos legales, la consultora de seguros Marsh, el portal de las universidades españolas e iberoamericanas Universia y Repsol presentaron en la Ciudad Finan-

ciera del Grupo Santander, un programa con el que los profesionales podrán beneficiarse, a través de sus colegios, de herramientas para crecer y protegerse personal y profesionalmente. Este innovador programa se llama MarshPRO.

Gestión y protección

Este instrumento de gestión y protección contempla desde guías y recomendaciones de buenas prácticas profesionales hasta herramientas de gestión eficiente del riesgo, portales de empleo y becas de formación. Fernando Claro, experto de Marsh, reconoció a NEGOCIO

que el nuevo programa "aporta servicios de valor añadido a los colegiados a través de sus colegios profesionales".

También incorpora la protección integral de la actividad profesional, que no sólo ayudará a los colegios a cumplir con el espíritu de responsabilidades patrimoniales establecido en la futura ley, sino que pondrá a su disposición un conjunto de herramientas que favorecen la excelencia del ejercicio profesional y protegen el futuro de los profesionales colegiados.

En la plataforma convergen los intereses de varias instituciones y empresas. Por un lado,

la gestión de riesgos y seguros, con la experiencia proporcionada por Marsh; el tema de la formación, universidades y promoción de jóvenes universitarios, a través de Universia. En el impulso del empleo colaboran Marsh y la web trabajando.com, del grupo Universia.

La confluencia de todos estos intereses ofrece un producto global que, previsiblemente, contará en un futuro con la difusión de contenidos por parte de Unión Profesional. Aunque, el enfoque inicial de esta plataforma se dirige a las profesiones relacionadas con la ingeniería y cuenta con el respaldo de Rep-



F. Claro, Á. Milans del Bosch (Marsh) y P. Aranzadi (Universia). NEG

sol, en un futuro se podría ampliar al resto de colectivos.

La aprobación de la Ley Paraguis y la inminente Ley Omnibus suponen la mayor reforma desde 1997. Esta normativa afectará a un millón de profesionales, que suponen el 6,1% del em-

pleo total y el 30% universitario. Las profesiones colegiadas alcanzan el 8,8% del PIB.

El programa contiene un sistema de protección profesional y otro personal que incluye un plan de seguros personales para los profesionales. ♦ A. G.